

San Saturnino; Goyan, San Miguel; Lier, Santa Maria; Loureiro, Santa Maria; Lousadela, San Esteban; Masid, San Pedro; Mato, San Salvador; Mato, San Esteban; Meigente, San Julian; Lugar de Mogaarde, Nespereida, Santiago; Ortoa, Santa Maria; Paradela, San Andrés; Pena, Santa Maria; Pena, San Salvador; Pinza, San Salvador; Pineira, San Miguel; Raimonda, San Fiz; Requeijo, San Martín; Ribín, Santa Maria; Sarriá, San Salvador y Santa Marina; Seteventos, San Pedro; Santa Eufemia, San Antolin; Vega, San Julian; Vega, Santiago; Villamayor, Santa Maria; Villapedre, San Miguel; Villapedre, San Pedro Felix; Villar, Santa Maria; Villar de Sarriá, San Salvador; y Viville, San Miguel.

SARTORIO (Don José): capitán general de la armada. Nació en la ciudad de Cartagena de Levante el día 7 de febrero de 1705. Sus padres, don José Sartorio y doña Vicenta Terol, que heredaron de sus antepasados la posesión en que estaban de hidalguía notoria de sangre, le dieron en sus primeros años aquella esmerada y cuidadosa educación propia de su noble clase. ¡Preciosa semilla que vino á producir con el tiempo tan óptimos y sazonados frutos! Desde muy niño demostró un talento claro, despejado y profundo, y una afición constante y decidida al estudio de las ciencias. Deseando sus padres aprovechar tan felices disposiciones, y dárles aquella dirección que el genio y carácter de su hijo tan claramente le marcaba, consiguieron que ingresase en el observatorio astronómico de San Fernando en 5 de noviembre de 1776, cuando apenas contaba la temprana edad de 13 años. Ejemplo raro de precocidad que casi raya en lo maravilloso, y que es por mas de un título digno de ser aquí consignado. Inútil es decir, estando destinado en el observatorio de guardias marinas de Cádiz, que la ciencia de la astronomía cautivó toda su atención, y ocupó todo su tiempo. Allí la practicó con notable aprovechamiento ayudando á los célebres Varela y Tofiño en la obra importante de la formación de los almanaques náuticos, y fueron tan rápidos y tan sorprendentes sus adelantos en aquella sublime ciencia, que á los 17 años, ó lo que es lo mismo, á los cuatro años menos algunos meses de estar en el observatorio, fué promovido á alférez de fragata, en premio de sus profundos conocimientos en la ciencia astronómica, reputada justamente como la

base de la educación de todo buen marino. Mas no pararon aquí las imparciales muestras de sus gefes; dieron cuenta al gobierno de los portentosos progresos que en la ciencia de la astronomía habia hecho el joven Sartorio, y este obtuvo de real órden la comision honorífica y delicada de trasladarse á la isla de Santo Domingo en union con el teniente de navio don Luis Arquedas para observar el eclipse de sol anular que se presentó en 21 de abril de 1781. Este difícil y honroso encargo, cometido á un joven de edad tan tierna, prueba todo el aprecio y toda la distincion que habia sabido conquistarse con su aventajado y precoz talento. Desempeñada esta comision astronómica con el tino é inteligencia que empezó á descubrir don José Sartorio desde los primeros albores de su edad juvenil, y reposando nuestra marina de las fatigas y del cansancio que le produjera la guerra con la Gran Bretaña, á la sazón felizmente terminada, obtuvo Sartorio el grado de alférez de navio, é hizo el servicio propio de su clase en batallones, y el de ayudante del arsenal de la Carraca hasta el año 1784, en que á bordo del navio «Rayo», que trasportaba el regimiento de infantería de Guadalajara, se hizo á la vela para la isla de Mahon. Vuelto despues á Cádiz, continuó por algun tiempo en su anterior servicio; y perdido en Peniche el navio «San Pedro Alcántara», recibió órden de embarcarse en la corbeta «Colon» para contribuir á la custodia y salvamento de los cuantiosos caudales que aquel conducía. En 1788 concurrió con el copioso caudal de sus conocimientos científicos á la famosa obra de la muralla de Cádiz, cuya dirección estaba confiada al ingeniero en jefe don Tomás Muñoz. Terminada á los cuatro años de haberse emprendido la obra importante de esa muralla, justamente célebre, cuya solidez debia ponerse á prueba algunos años despues en defensa de la libertad y de la independencia española, y habiendo ascendido Sartorio en el intermedio á teniente de fragata, fué destinado al departamento del Ferrol, y apenas llegado á este puerto se embarcó en el buque donde tenia arbolada su insignia el Excmo. señor don Gabriel de Aristizábal, dándose á la vela con su escuadra para el de Cádiz. En este punto trasbordó al navio «América», que formaba parte de la que mandaba el Excmo. señor don José de Córdoba, é hizo en él una de las salidas que de tiempo en tiempo verificaba con feliz y venturo-

so éxito nuestra marina militar para las islas Terceras con el objeto de proteger las importantes expediciones y las ricas flotas que de América se dirigian á España, y custodiar los numerosos buques mercantes que volvian de las Antillas á nuestras riberas y entonces animadas costas, cargados de preciosos frutos y considerables riquezas, digno tributo de lealtad y de simpatía que ofrecian á la madre patria en cambio de sus desvelos, sus florecientes y envidiadas colonias. Corria por aquel entonces el año funestamente célebre de 1793, y la Francia atravesaba el mas sangriento periodo de su revolucion devastadora. Conmovidos y casi vacilantes los tronos de Europa al presenciar el aterrador espectáculo de un trono que se hundia y de una antigua monarquía que se desmoronaba bajo los rudos y repetidos golpes del hacha revolucionaria, declararon casi en masa la guerra á la Convencion. España, ni por sus sentimientos monárquicos, tan hondamente arraigados en el corazon de sus hijos, ni por sus impulsos generosos, ni por su interés mismo, podia permanecer espectadora impassible de la gran lucha que entre la monarquía y la revolucion se habia trabado, y un brillante cuerpo de 8.000 españoles, conducido en una division de tres navios de linea al mando del general Lángara, cruzó sobre el cabo de Creux con dirección á Tolon, donde se habian encerrado, despues de haber sufrido inmensa pérdida y lamentables descalabros las abatidas tropas del Mediodía. El navio «Conde de Regla» era uno de los tres que componian tan bizarra escuadra, y á bordo de él y con el grado ya de teniente de navio, tomó parte en tan arriesgada empresa don José Sartorio. Desembarcando en Tolon el cuerpo expedicionario que iba á guarnecer esta ciudad desmantelada, y que el furor republicano habia señalado como blanco de sus iras, trasbordó Sartorio al navio «Bahama», que se dió á la vela para Génova, con el fin de apoderarse en justa represalia de los buques franceses que á la sazón se hallaban anclados en el puerto de Spezia. Evacuado Tolon, despues de la inútil y heroica resistencia que contra los embates combinados de las tropas republicanas sostuvieron las extranjeras que le guarnecian, se restituyó la escuadra española á Cartagena. Con ella arribó á este punto don José Sartorio, y casi sin poner pie en tierra pasó al navio «Soberano», y de este al «Trinidad», que tan alta fama, como tristes recuerdos,

debía dejar algunos años despues en los anales de la armada. Terminada la guerra con la república francesa por el año de 1796, parecia natural y hasta indispensable que España se aprovechase de la tregua que le concedia el cielo para reponerse de sus pérdidas y recobrar su vigoroso aliento. En paz á la sazón con todas las potencias de Europa, y aleccionada por una triste y costosa experiencia, una aurora feliz de engrandecimiento y de esplendor parecia sonreír á las olvidadas artes y á la abandonada industria. Pero el fatal tratado de San Ildefonso vino á destruir las fundadas esperanzas de los españoles. La república francesa, llevada del deseo de completar su linea de defensa en el continente, deseo cuya satisfaccion la atormentaba hacia tiempo, nos propuso ese tratado funesto que en 18 de agosto de dicho año se llevó á completo término. Ofendida la Inglaterra por la celebración de un pacto que, poniendo todas las fuerzas marítimas de España á las órdenes del directorio, podia interpretar como un acto hostil, y como una amenaza hácia ella, inauguró con España una lucha nueva y no menos desastrosa que las anteriores; lucha que, aunque no estuviese consignada con caracteres de sangre en las páginas de nuestra historia, nos la recordarian esos tristes restos de nuestra marina militar, desde entonces abatida y casi muerta. Preparáronse para la pelea las fuerzas inglesas, y una fuerte escuadra al mando del almirante Terwis salió de sus puertos. Otra escuadra española, no menos respetable, se dió á la vela en el de Cartagena bajo la dirección del Excmo. señor don José de Córdoba. El «Trinidad» formaba parte de esta escuadra, y á su bordo iba el teniente de navio don José Sartorio, encargado del honroso mando de su primera batería. El día 14 de febrero de 1797 hubieron de encontrarse frente á frente una y otra escuadra sobre el cabo de San Vicente, y allí se trabó uno de los combates mas sangrientos, desgraciados y heroicos en que le ha cabido tomar parte á la marina española. Roto el fuego enemigo por la proa del navio «Trinidad», y abandonado este en lo mas recio del combate por una de esas eventualidades que ni el valor mas acrisolado, ni la inteligencia mas profunda, pueden evitar en momentos críticos, llegó hasta medio tiro de pistola de los buques ingleses, y con un arrojado sin ejemplo y casi fabuloso, sostuvo por mucho tiempo el combate contra todo el grueso de la

escuadra enemiga. Escaso de combatientes por los estragos que hizo en su dotacion el fuego enemigo, completamente destruido su aparejo, deshecha su arboladura, roto y destrozado su velamen y con 36 pulgadas de agua sobre su cuaderna, el navio «Trinidad», abandonado y solo, estaba próximo á rendirse, y hasta llegó á hacer alguna señal que así lo indicaba; pero observado este movimiento por los navios «Pelayo», «Concepcion» y «San Pablo», volaron en su auxilio, y con tan oportuno refuerzo volvió el «Trinidad» con nuevo brio á la pelea, y la bandera española ondeó otra vez sobre sus topes ufana y orgullosa. Difícil fuera señalar entre tantos valientes uno que sobre los demas descollara, y mucho mas difícil y del todo imposible decir quien se distinguió por su bravura y su heroísmo entre la valerosa dotacion de este navio, cuando se distinguieron todos, y cuando todos fueron bravos y fueron héroes. Don José Sartorio al pie de su batería durante todo el combate, sufriendo con admirable serenidad los disparos de cien bocas de fuego que por todas partes se cruzaban, y despreciando bizarro la muerte que con insaciable furor iba devorando á sus mejores compañeros, cumplió como los demas con su deber, y como todos contribuyó á ratificar con su esfuerzo el justo renombre de valientes y denodados, que ya de muy antiguo se habian sabido adquirir los marinos españoles en todos los mares enocidos. Restituida al puerto de Cádiz la escuadra del general Córdoba, trasbordó don José Sartorio al navio «Príncipe de Asturias», uno de los que componian la del ilustre general Mazarredo, marino hábil y esclarecido, á cuyo privilegiado talento debe la ciencia, entre otros adelantos de nota, el sistema de señales y el uso de instrumentos de reflexion en nuestros buques. Tenaces los ingleses en su fatal propósito, tenian constantemente en el apostadero de Cádiz una escuadra poderosa, que haciendo imposible nuestras comunicaciones con América, cegaba para nuestro moribundo comercio los ricos manantiales que podian vivificarle, volviendo á las artes su esplendor perdido y su aliento á la agricultura. Situacion tan desconsoladora aumentaba el malestar general, y para acallar los justos clamores que arrancaba, fué necesario que algunas fuerzas españolas saliesen en persecucion de las bloqueadoras. La escuadra del general Mazarredo se dió á la vela con este objeto el 6 de febrero de 1798, y en ella hizo Sartorio una expedicion de

siete días, corto término que bastó para alejar de la bahía de Cádiz á los buques ingleses, que no permitian á sus habitantes una hora de respiro, ni un instante de sosiego. Al año siguiente salió Sartorio con la misma escuadra para el Mediterráneo; pero al llegar á Cartagena pasó al navio «Mejicano», á bordo del cual siguió hasta Brest. En este puerto debian reunirse las fuerzas marítimas de España y Francia; pero las inglesas, aunque en número escaso para aceptar un combate, reforzadas como por encanto con gran número de navios trataron de impedirlo, y al efecto bloquearon nuestra escuadra al entrar en Brest. Con este motivo se confió á don José Sartorio la comision, tan importante como peligrosa, de batir desde el apostadero de Tourlin-guet, colocado á la boca de dicho puerto, las avanzadas de la escuadra bloqueadora. Este difícil y meritorio encargo lo desempeñó nuestro marino á las órdenes de don Antonio Miralles, y escusado es decir que correspondió con pundonoroso celo y notoria inteligencia á la confianza honrosa de sus gefes. Otra vez volvió á Cádiz en el navio «Príncipe», por el año 1802, y nombrado oficial de órdenes del jefe don Domingo de Nava, salió con su escuadra en 5 de junio para conducir á España á los reyes de Etruria. Habiendo dado venturosa cima á esta honorífica comision, y promovido el citado año á capitán de fragata, pasó á Cartagena, en donde se embarcó de transporte en la «Flora» para el puerto de Cádiz. Tan agitada y trabajosa vida como la que hacia algunos años sobrellevaba Sartorio, reclamaba necesariamente algun descanso, y hubo de disfrutarlo en Madrid en la primavera de 1803. Pero era su genio demasiado activo para que pudiese avenirse, y mucho menos contentarse, con este estado de ocio y de completa holganza. Así es, que no se vieron satisfechos y colmados sus deseos hasta que fué agregado á la dirección general de la real armada en clase de segundo ayudante secretario. Un año escaso desempeñó este destino, y en él desplegó su acostumbrado celo, no menos que ese tacto especial que los seres de privilegiadas dotes descubren en todos los negocios que se cometen á su cuidado por insignificantes que sean. En 1804, relevado que fué de dicho cargo, regresó desde luego al departamento de San Fernando, como si el destino le tuviese reservada la triste, pero inmarcesible gloria de tomar parte en otro hecho de armas no menos memorable que el de 1797, y

como si le faltase tiempo para sellar con su sangre en otro célebre combate su acendrada lealtad y su singular bizarría. No tardaron por cierto en provocarle los ingleses, y al efecto, y como para justificar la provocación, se apoderaron de cuatro fragatas españolas que volvían de América con caudales, alegando el pretexto de que con ellos se satisfacían los pedidos de Bonaparte, y se nutrían y alimentaban sus ejércitos. Por tercera vez, en el espacio de pocos años, y sin que precediera formal declaración de guerra, se aprestó de nuevo España para la lucha, que en esta ocasión amenazaba ser aun mas encarnizada y sangrienta. El día 20 de octubre de 1805 salieron de Cádiz, á favor de hábiles movimientos que el almirante Nelson con toda su destreza no pudo impedir, las escuadras española y francesa, mandadas la una por el bizarro y pundonoroso general don Federico Gravina, y la otra por el almirante Villeneuve. El navio «Trinidad», componía parte de las fuerzas españolas, é iba á su bordo y en calidad de tercer comandante don José Sartorio. El día 21 se dejaron ver sobre el horizonte veinte y ocho navios enemigos, de los cuales ocho eran de tres puentes, y que con cinco mas de refuerzo fueron aproximándose hasta colocarse á tiro de pistola de los nuestros. A esta distancia, y en esta posición, hubo algunos combates parciales, que muy pronto el impaciente ardor de nuestros marinos y la osada temeridad de sus contrarios, convirtieron en un combate general y sangriento, cuya mejor y mas gloriosa parte cupo sostener al navio «Trinidad», en que tenia arbolada su insignia el jefe de escuadra don Baltasar Cisneros. En tres distintas ocasiones intentó Nelson cortar la línea, á cuyo fin se dirigió una de las veces con el navio «Victoria» entre la popa del «Trinidad» y la proa del «Bucentauro», pero otras tantas fué valerosamente rechazado con horrible pérdida. Irritado el almirante al ver así frustrados sus mejores planes, tomó con su navio favorito la aleta de estribor del «Trinidad», y le cargó con otros dos navios de tres puentes por su banda de babor. Tan recio y desigual ataque, lejos de infundir desaliento en nuestros marinos, aumentó su bravura y dió nuevas alas á su denuedo, y por espacio de muchas horas sostuvo el navio «Trinidad» contra tan superiores fuerzas la defensa mas obstinada de que hay memoria en los anales del mar. Una desgraciada estrellera presidia á las armas combina-

das, y como si quisiese el cielo para engrandecer mas la virtud darla por compañero inseparable el infortunio, conjuráronse los elementos todos para hacer mas glorioso el vencimiento. Nuestros marinos, despues de haber peleado heroicamente con un enemigo formidable, tuvieron que sostener otra lucha no menos terrible con la furiosa y deshecha tempestad que á los dos dias del combate vino á descargar sobre sus cabezas. El «Trinidad», totalmente desarbolado, y con mas de 500 combatientes muertos y heridos sobre su cubierta, seguía impávido su defensa heroica. Sumergido por fin á fuerza de tan rudos combates, aun en medio de las furiosas olas y con las ansias de la muerte, seguían batiéndose sus marinos. Entre ellos dignamente figuraba Sartorio, el cual, no obstante las peligrosas heridas que recibió en una y otra pierna, y que le molestaron hasta el momento de su muerte, á consecuencia de los continuos astillazos que el fuego enemigo hacia saltar en todas direcciones, y sumergido en agua salada hasta cerca de la mitad de su cuerpo, lo que contribuyó no poco á enconar sus heridas, no cejó un ápice en su arrojado denuedo, y continuó peleando hasta que completamente perdido el «Trinidad», fué hecho prisionero y conducido á un navio inglés. Vivo deseo y fuerte empeño demostró Nelson por rendir el «Trinidad» y conducirlo á Inglaterra, como el mejor y mas brillante trofeo de su victoria, pero causada la fortuna de prodigarle sus favores, le volvió la espalda, privándole con la vida del placer de gozarse en su triunfo. Y es de notar, que la bala del arcabuz que le privó de la existencia, fué disparada desde el «Trinidad», si hemos de dar crédito á la historia, como si el célebre navio español, aperebido de la particular distinción que de él hacia el almirante inglés, hubiese querido corresponder de este modo á la alta idea que de él tenia formada. Tan señalado hecho de armas valió á don José Sartorio el inmediato ascenso á capitán de navio, y vuelto á Gádiz apenas recobró la libertad, de que por algun tiempo le tuvieron privado los ingleses en Gibraltar, procuró reposar allí de sus gloriosas fatigas, atendiendo el cuidado de su salud un tanto quebrantada. Pero no tardó mucho en volver á esa vida activa y afanosa, que era su principal encanto. Así en 1809 obtuvo y desempeñó á satisfacción del gobierno, la comandancia militar de marina de Gijón. Invadida esta ciudad por los franceses al año siguiente,

se trasladó Sartorio al Ferrol y luego á Cádiz, desempeñando en los cinco años posteriores, con singular fué dando lugar, y la prevención y el odio con que los obeceados insurgentes miraban la mision pacífica de «San Pedro Alcántara». Con la primera se dirigió á Portsmouth para carenarla de firme, y con la segunda se hizo á la vela para Veracruz, adonde condujo un convoy de tropas y de azogues; siendo de advertir, que nunca los peligrosos azares del mar vinieron á turbar el curso tranquilo de sus viajes, y que el mas venturoso y feliz éxito coronó todas sus navegaciones. Ascendido en 1815 á brigadier de la armada, obtuvo cinco años despues don José Sartorio una de aquellas comisiones importantes, difíciles y delicadas, que solo se encomiendan á hombres, que á una elevada categoría reúnen una sagacidad diplomática y un talento superior. Corría el año de 1820, y allá en nuestros antiguos dominios de América ardía la guerra con embravecido furor, y el estandarte de la independencia iba haciendo cada dia nuevos prosélitos entre aquellos naturales. El gobierno español, temeroso de perder tan ricas joyas para la corona de España, no contento con asegurarse la victoria por medio de las armas, tentó el recurso mas humano y generoso de enviar á aquellos países algunas comisiones con el título y el cargo de pacificadoras, que entendiéndose con los jefes de la insurrección, pudiesen cortar á esta el vuelo por medio de transacciones prudentes y de razonables concesiones, que sin menguar el prestigio del gobierno, conciliasen los intereses y los deseos de los disidentes con lo que reclamaba la justicia. Don José Sartorio fué nombrado para presidir la comision pacificadora que debia dirigirse á Venezuela en Costa Firme. Llegado á la Guaira se encontró con que á la sazón se disfrutaba un armisticio celebrado entre Bolívar, jefe de los disidentes, y el general español Morillo, conde de Cartagena. Siendo allí inútil por lo tanto su presencia, se trasladó á Caracas con el objeto de ponerse en mas fácil comunicacion con Bolívar, que como jefe superior de los insurgentes, era á quien mas urgía reducir. No escaseó para ello Sartorio ni las comunicaciones ni los pasos, y á consecuencia de unas y de otros, mandó Bolívar á España dos comisionados suyos con proposiciones para el gobierno. Mientras esperaba Sartorio en Costa Firme el resultado de esta comision, se rompió el armisticio por Bolívar, y el

genio destructor de la guerra volvió á enseñorearse de aquellos países. Los acontecimientos á que la lucha fué dando lugar, y la prevención y el odio con que los obeceados insurgentes miraban la mision pacífica de «San Pedro Alcántara». Con la primera se dirigió á Portsmouth para carenarla de firme, y con la segunda se hizo á la vela para Veracruz, adonde condujo un convoy de tropas y de azogues; siendo de advertir, que nunca los peligrosos azares del mar vinieron á turbar el curso tranquilo de sus viajes, y que el mas venturoso y feliz éxito coronó todas sus navegaciones. Ascendido en 1815 á brigadier de la armada, obtuvo cinco años despues don José Sartorio una de aquellas comisiones importantes, difíciles y delicadas, que solo se encomiendan á hombres, que á una elevada categoría reúnen una sagacidad diplomática y un talento superior. Corría el año de 1820, y allá en nuestros antiguos dominios de América ardía la guerra con embravecido furor, y el estandarte de la independencia iba haciendo cada dia nuevos prosélitos entre aquellos naturales. El gobierno español, temeroso de perder tan ricas joyas para la corona de España, no contento con asegurarse la victoria por medio de las armas, tentó el recurso mas humano y generoso de enviar á aquellos países algunas comisiones con el título y el cargo de pacificadoras, que entendiéndose con los jefes de la insurrección, pudiesen cortar á esta el vuelo por medio de transacciones prudentes y de razonables concesiones, que sin menguar el prestigio del gobierno, conciliasen los intereses y los deseos de los disidentes con lo que reclamaba la justicia. Don José Sartorio fué nombrado para presidir la comision pacificadora que debia dirigirse á Venezuela en Costa Firme. Llegado á la Guaira se encontró con que á la sazón se disfrutaba un armisticio celebrado entre Bolívar, jefe de los disidentes, y el general español Morillo, conde de Cartagena. Siendo allí inútil por lo tanto su presencia, se trasladó á Caracas con el objeto de ponerse en mas fácil comunicacion con Bolívar, que como jefe superior de los insurgentes, era á quien mas urgía reducir. No escaseó para ello Sartorio ni las comunicaciones ni los pasos, y á consecuencia de unas y de otros, mandó Bolívar á España dos comisionados suyos con proposiciones para el gobierno. Mientras esperaba Sartorio en Costa Firme el resultado de esta comision, se rompió el armisticio por Bolívar, y el

genio destructor de la guerra volvió á enseñorearse de aquellos países. Los acontecimientos á que la lucha fué dando lugar, y la prevención y el odio con que los obeceados insurgentes miraban la mision pacífica de «San Pedro Alcántara». Con la primera se dirigió á Portsmouth para carenarla de firme, y con la segunda se hizo á la vela para Veracruz, adonde condujo un convoy de tropas y de azogues; siendo de advertir, que nunca los peligrosos azares del mar vinieron á turbar el curso tranquilo de sus viajes, y que el mas venturoso y feliz éxito coronó todas sus navegaciones. Ascendido en 1815 á brigadier de la armada, obtuvo cinco años despues don José Sartorio una de aquellas comisiones importantes, difíciles y delicadas, que solo se encomiendan á hombres, que á una elevada categoría reúnen una sagacidad diplomática y un talento superior. Corría el año de 1820, y allá en nuestros antiguos dominios de América ardía la guerra con embravecido furor, y el estandarte de la independencia iba haciendo cada dia nuevos prosélitos entre aquellos naturales. El gobierno español, temeroso de perder tan ricas joyas para la corona de España, no contento con asegurarse la victoria por medio de las armas, tentó el recurso mas humano y generoso de enviar á aquellos países algunas comisiones con el título y el cargo de pacificadoras, que entendiéndose con los jefes de la insurrección, pudiesen cortar á esta el vuelo por medio de transacciones prudentes y de razonables concesiones, que sin menguar el prestigio del gobierno, conciliasen los intereses y los deseos de los disidentes con lo que reclamaba la justicia. Don José Sartorio fué nombrado para presidir la comision pacificadora que debia dirigirse á Venezuela en Costa Firme. Llegado á la Guaira se encontró con que á la sazón se disfrutaba un armisticio celebrado entre Bolívar, jefe de los disidentes, y el general español Morillo, conde de Cartagena. Siendo allí inútil por lo tanto su presencia, se trasladó á Caracas con el objeto de ponerse en mas fácil comunicacion con Bolívar, que como jefe superior de los insurgentes, era á quien mas urgía reducir. No escaseó para ello Sartorio ni las comunicaciones ni los pasos, y á consecuencia de unas y de otros, mandó Bolívar á España dos comisionados suyos con proposiciones para el gobierno. Mientras esperaba Sartorio en Costa Firme el resultado de esta comision, se rompió el armisticio por Bolívar, y el

esquisito celo obtuvieron el premio á que eran acreedores, y en 1825 fué promovido don José Sartorio á la categoría de jefe de escuadra. Nombrado poco despues comandante en jefe de todos los cruceros de la península, tuvo que renunciar á esta muestra del real aprecio por el mal estado de su salud, el que no fué bastante, sin embargo, para impedirle contribuir con sus luces y con su inteligencia al servicio del país en los importantes cargos de vocal de las juntas de la direccion general de la armada y de aranceles. En 1829 se le confirió la distinguida y honorífica comision de conducir desde Nápoles á las costas de España á la reina doña Maria Cristina, en caso de que prefiriese hacer su viaje por mar; pero aquella princesa lo verificó por tierra, y don José Sartorio regresó á Madrid sin haber podido llenar su honorífica mision. En los años que siguieron al de 1829, llegó para don José Sartorio la época de recoger el fruto de sus acrisolados y extraordinarios servicios, y puede decirse que llovieron sobre él los honores y las distinciones. Varon de ideas templadas y de carácter tolerante, no quiso afiliarse en ningun partido, y militar pundonoroso y rigido observador de la disciplina, siempre se manifestó sumiso á los mandatos del gobierno, cualquiera que fuese su matiz político. Así se comprende y explica que desde 1830 hasta su muerte, periodo tan fecundo en vicisitudes y en cambios, confiasen todos los gobiernos á su proverbial lealtad importantes y delicados cargos, altas y honoríficas comisiones. Por eso le vemos durante la dominación de opiniones diversas y de distintos hombres desempeñar por dos veces interinamente la direccion general de la armada, ser vocal de su junta de gobierno, individuo del consejo supremo de la Guerra, vocal de la junta suprema de Sanidad, de la junta superior del gobierno, y administracion económica de la armada y de los aranceles, ministro del tribunal supremo de Guerra y Marina, decano del mismo y vocal de la junta de gobierno del Monte Pío militar, llegando el caso de desempeñar en algunas ocasiones cuatro cargos á la vez. Enteramente separado de la escena política, y nuevo del todo en la arena de los partidos, parecia lo mas probable que, no obstante su reconocida capacidad, le estuvieran cerradas las puertas del ministerio; mas para que no quedara ningun alto puesto en su carrera que no desempeñase, fué nombrado ministro de

Marina, Comercio y Gobernacion de Ultramar, durante la administracion del ilustre conde de Toreno. No le valió ni lo avanzado de su edad ni lo notorio de sus achaques para rebuirla pesada carga de la gobernacion del país, y hubo de aceptar, mal de su grado, tan elevado puesto. Don José Sartorio no podia menos de abrigar en su mente mil proyectos benéficos, hijos de su larga práctica en la carrera á que se habia especialmente consagrado; pero los trastornos de 1835 vinieron á marchitar en flor sus mejores esperanzas, y le hicieron pasar por la amargura de salir del poder sin haber logrado asociar su nombre á ninguna disposicion importante y benéfica para la armada. Colmado don José Sartorio de honores y distinciones, y brillando sobre su pecho, entre otras, las grandes cruces de San Esteban, de San Hermenegildo y de Isabel la Católica, solo dos escalones le quedaban por subir para llegar al puesto mas alto y encumbrado de su carrera, y su complexion fuerte en medio de su avanzada edad daba esperanzas de que aun podria subirlos con paso firme y seguro. En efecto, fué promovido en 1836 al empleo de teniente general, y en 15 de febrero de 1845 se le confirió la elevada dignidad de capitán general de la armada. En este importante cargo no le fué ya posible dar muestras de aquel celo incansable y de aquella actividad prodigiosa, que fueron los rasgos mas marcados de su carácter en mejores dias. En progresion siempre creciente sus achaques quedó del todo imposibilitado desde principios del año 1845, y al tocar este á su término, llegó tambien el de la vida de tan ilustre y benemérito patriota.

SARTORIUS (EXCMO. SEÑOR DON LUIS JOSÉ, PRIMER CONDE DE SAN LUIS): nació en Sevilla el 19 de marzo de 1816; su padre, hijo del baron de Rossenog, general al servicio del emperador de Austria, vino á España á consecuencia de los trastornos ocurridos en Alemania á fines del siglo pasado, y contrajo matrimonio con doña Joaquina de Tapia Sanchez de Oviedo, de la distinguida familia de los marqueses de Castellon. Recibió don Luis Sartorius su primera educacion de su señor padre, hombre de tanta instruccion, que poseía once idiomas, y habia examinado con no poco fruto la biblioteca de Marburgo, que consta de 55.000 volúmenes. Estudió latinidad con los jesuitas, y desde entonces empezó á dar pruebas de sus buenas disposiciones, pues pasó, sin necesidad del examen,

que se requería para ello, á estudiar filosofía bajo la dirección del señor Bravo Murillo. Continuaba sus estudios siempre con aprovechamiento en medio de una juventud bulliciosa que le procuró varios lances de honor, en uno de los cuales, por cuestiones amorosas, salió herido en un brazo. Apenas creada la milicia nacional, se apresuró á inscribirse en sus filas, y cuando solo contaba 18 años, era ya un liberal entusiasta por las ideas constitucionales mas avanzadas. Salió de Sevilla el señor Sartorius el año 1856, pasando á Madrid con objeto de concluir la carrera de jurisprudencia, y llegó justamente á la capital en ocasion de poder presenciar los sucesos de la Granja. Empezó el señor Sartorius á escribir artículos literarios en el periódico titulado «La Verdad», del cual era uno de sus redactores el señor Bravo Murillo, y sustituido el nombre de este periódico por el de «El Porvenir», continuó el señor Sartorius escribiendo solo artículos de costumbres y crítica literaria, sin atreverse aun á penetrar en el campo de la política. Tan luego como cesó «El Porvenir», se unió al señor Fernandez de la Vega en el pensamiento de fundar una sociedad artístico-literaria con el nombre de «Liceo». En esta sociedad fué nombrado el señor Sartorius secretario general, y despues de la seccion de literatura, donde se ocupó en trabajos propios de la educacion que le habia formado su padre, hasta que en 1858, fundado «El Correo Nacional», dió vida á su vocacion política, perteneciendo desde el principio á la redaccion de este periódico. Su director, el señor Borrego, el periodista por excelencia, hombre de gran penetracion, conoció desde luego que el señor Sartorius era uno de los jóvenes de porvenir en la carrera periodística; y no se equivocó por cierto en su juicio, pues creció tanto en tan poco tiempo la reputacion del novel escritor político, que cuando por los sucesos de Barcelona de 1840, tuvo el señor Borrego, fundador y director de «El Correo Nacional», que ausentarse de España, nombró al señor Sartorius su sucesor, encargándole la dirección del periódico. Dióse mas á conocer en aquella época á consecuencia del lance de honor llevado á cabo entre el autor de un párrafo del «Eco del Comercio», y el director del «Correo Nacional», al cual dió margen una acerba polémica suscitada entro ambos periódicos. Cuando el señor Borrego volvió á Madrid en 1841, reconociendo los compromisos políticos y personales contraídos por el se-

ñor Sartorius, los servicios que habia prestado, y la posición que habia adquirido, dió una parte de las acciones en que dividió el periódico al señor Sartorius, quedando así este señor desde entonces constituido en copropietario del «Correo Nacional». En el mismo año, obedeciendo el señor Sartorius las instrucciones del señor Borrego convirtió al «Correo Nacional» en el «Heraldo», del cual fué desde entonces director y propietario, empezando á recibir los beneficios de los muchos afanes que para llegar á tal estado habia tenido que emplear. Dirigiendo «El Heraldo», hizo guerra incesante al gobierno del regente, y contribuyó no poco á derrocar aquel poder que dió paso al que vino á representar el señor general Narvaez, á cuyo lado fué ascendiendo el señor Sartorius hasta llegar á la elevada posición que hoy ocupa. Convocadas nuevas cortes el año 1845, despues que entraron en Madrid las tropas del general Narvaez, en la gran reunion de coalicion que presidió el señor Olózaga, fué elegido el señor Sartorius, cuyos recientes servicios estaban entonces en la imaginacion de todos, entre los gefes del progreso, Olózaga, Cortina y Cantero, y los del moderantismo Pidal, duque de Rivas y Casa-Irujo, para nombrar el comité central que dirigiera las elecciones. Cuando durante el alzamiento de 1845, el señor Sartorius se vió imposibilitado de publicar «El Heraldo», circuló por toda la península una ininidad de hojas volantes pintando los progresos de la insurreccion; la provincia de Cuenca parece que fué la preferida en el reparto de aquellas hojas, y sus moradores por lo tanto debieron quedarle tan reconocidos de su comportamiento con ellos, que le nombraron diputado por una gran mayoría. En las mismas elecciones fué tambien elegido diputado por la provincia de Madrid el señor Sartorius; pero optó por Cuenca, agradecido sin duda á la espontaneidad con que aquellos graves serranos acudieron á depositar su nombre en las urnas electorales. En aquellas cortes pasó el señor Sartorius su año de noviciado, hablando muy poco y ensayando las fuerzas con que despues debia sostener tremendas luchas parlamentarias. Constituido el gobierno provisional, fué invitado el señor Sartorius para que aceptase algun destino importante del Estado; pero le pareció que aun no debia aceptar nada, y otro tanto hizo mas tarde, cuando elevado al poder el ministro Gonzalez Bravo, se le repitieron las mismas ofertas. No muy de acuer-

do con aquel gabinete el señor Sartorius, empezó á hacerle la guerra en su periódico, y facilitó la entrada en el poder al primer ministro del señor duque de Valencia. Por este tiempo hizo el señor Sartorius sus viajes á Barcelona, donde fué muy obsequiado por los hombres de su comunión política, y particularmente por los jóvenes. Desde aquella ciudad se decidió á ir á París, y allí tambien mereció grandes consideraciones y muestras de deferencia por parte de muchos periodistas, diputados y hombres notables, entre otros por Mr. Cousin; Mr. Lermínier; Mr. Girardin, y por diferentes directores de los periódicos de aquella capital. El gefe del gobierno francés, Mr. Guizot, le dió un convite en su casa de campo de Anteuil, y mas tarde el gobierno francés le confirió la cruz de gran oficial de la legion de honor. Hechas las nuevas elecciones, el señor Sartorius volvió á ser nombrado diputado por la provincia de Cuenca casi por unanimidad. En estas cortes tomó ya la iniciativa el señor Sartorius, y en la contestacion al discurso de la corona, pronunció un discurso, modelo de sagacidad parlamentaria, manifestando desde entonces las grandes dotes oratorias que poseia el acreditado periodista, que desde entonces dejó de serlo, á lo menos públicamente. Caido el primer ministerio del duque de Valencia, y elevado de nuevo al poder, despues del pequeño parentesis del gabinete Miraflores, el señor Sartorius fué nombrado subsecretario de Estado y secretario del Consejo de Ministros. Sus sentimientos le impulsaban á seguir, mas en la adversidad que en la fortuna, la suerte misma del hombre á quien habia enlazado en política su destino, y al que le unian ademas otros vinculos de afecto; así es que apenas se susurró que el general Narvaez presentaba su dimision, estendió tambien el señor Sartorius, preventivamente la suya, y volvió á dejar su posición oficial el mismo dia en que el duque de Valencia salió del ministerio, sin que bastasen las consideraciones y deferencias que entonces usó con el fracccion disidente del gobierno para hacerle que abandonase la causa de aquel hombre público, con quien el señor Sartorius habia unido su suerte de una manera irrevocable. Apenas el general Narvaez salió de España, volvió el señor Sartorius á influir en «El Heraldo» con el objeto de contribuir de nuevo á su rehabilitacion política. Durante el gobierno de los puritanos, el señor Sartorius, con su autoridad de vive-presidente del con-

greso, con su influencia, aunque no ya directa ni inmediata, en un período importante, y amigo íntimo del general Narvaez, ejercia entonces un influjo saludable para su partido en las regiones del poder; pero como su pensamiento fijo é indeclinable era volver á ver en la presidencia del consejo de ministros, al general Narvaez, esperaba que este formase de nuevo al partido moderado de un modo mas compacto. Volvió en efecto otra vez el duque de Valencia á fundar el gobierno que lleva su nombre, y que se ha sostenido al través de las grandes convulsiones que han agitado la Europa en esta última época, y el 4 de noviembre de 1847 fué nombrado ministro de la Gobernacion el señor Sartorius, no faltando entonces quien creyera ser demasiada carga para sus juveniles hombros: empero no fué necesario que pasaran muchos dias para que se desvaneciera completamente semejante error. La incansable actividad del señor Sartorius, su prodigioso talento, su deseo de dejar gloriosos recuerdos de la época de su administracion, y hasta las nobles inspiraciones de su juventud, le han llevado, no solo á iniciar varias medidas de la mas alta y beneficiosa trascendencia, sino á realizar grandes mejoras en los ramos dependientes del ministerio de su cargo. La beneficencia pública, los telégrafos, los correos, la contribucion de sangre, los teatros, las cárceles, los presidios, los propios y arbitrios del comun, todo lo que se halla sometido á su direccion y á su custodia, ha experimentado reformas en mayor ó menor escala con notorio provecho del Estado. Cuando en agosto de 1848 hubo necesidad de que uno de los ministros pasara á Sevilla para certificar el acta del primer alumbramiento de la presunta heredera del trono, fué designado el señor Sartorius para desempeñar este encargo, y como en recuerdo de acontecimiento tan plausible, y en justa recompensa de sus anteriores servicios, obtuvo el título de primer conde de San Luis, vizconde de Priego.

SASIGO: lugar de España con ayuntamiento, al que está reunido el despoblado de Posadillas, en la prov. de Salamanca, dióc. y part. judicial de Ciudad-Rodrigo; goza de clima sano, y tiene 152 vecinos.

SATURNINO (SAN): ayuntamiento de España con 952 vec., en la prov. de la Coruña, dióc. de Mondoñedo y part. jud. del Ferrol; se compone de las feligresias de Bas-

taos, Santa Maria; Ferreira, San

Pelayo; Iglesiafeita, Santa Maria; Lamas, San Julian; Montes, Santa Marina; Narabio, Santa Maria; y San Saturnino, Santa Maria. Su clima es templado y sano.

SATURNINO (SANTA MARIA DE SAN): feligresia de España con ayuntamiento y 456 vec., en la prov. de la Coruña, dióc. de Mondoñedo y part. jud. del Ferrol; con clima húmedo, pero sano. Comprende los lugares de Agra de Abajo, Albeiro, Cornides, Coruja, Curras, Fera, Gondrid, Orjales, Unteiro, Palacio del marqués de San Saturnino, Pineiros, Portela, Prospe, Raña, Rubilla, Rupiallo, Silvarredonday Vi-dueda.

SAUDO: lugar de España en la prov. y dióc. de Salamanca, part. judicial de Ledesma; con clima templado y saludable. Tiene 68 vecinos.

SAUN: lugar de España con ayuntamiento, en la prov. de Huesca, part. jud. de Boltana y dióc. de Barbastro; se hallan agregados los pueblos de Eriste y Eresue; con clima templado. Consta de 44 vecinos.

SAVALL (SAN LLORENS): lugar de España con ayuntamiento, en la prov. y dióc. de Barcelona, y partido jud. de Tarrasa; con clima sano, pero propenso á fiebres intermitentes. Tiene 219 vecinos.

SAVIAÑO: ayuntamiento de España con 1,154 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Monforte, con clima benigno y sano. Comprende las feligresias de Albuime, San Juan; Acoba, San Martin; Besteiros, San Pedro; Broza, Santo Tomé; Chabe, Santiago; Diomondi, San Pelagio; Fion, San Lorenzo; Fitean, Santa Cecilia; Iglesiafeita, San Vicente; Fuvencos, Santiago; Lage, San Felix; Licin, Santa Eulalia; Louredo, Santiago; Marmbe, Santa Maria; Mourelos, San Julian; Ontende, Santa Maria; Pineiro, San Saturnino; Rebordaos, Santa Cruz; Rebordaos, Santa Eulalia; Reiriz, Santa Maria; Rivas de Miño, San Victorio; Rosende, Santa Maria; Segan, Santa Maria; Seteventos, Santa Maria; Sobreda, San Juan; Vilatan, San Juan; Vilelos, San Martin; Vilacaiz, San Julian, Villasteaban, San Salvador; y Villasante, San Salvador.

SEANTES: con esta voz ó la de «seances ó alternados», se llaman las piezas honorables del cuarto grado, (véase PIEZAS HONORABLES).

SECEAS, SACARUM FESTA: fiestas que los sirios y persas celebraban en honor de la diosa Anastis. Duraban cinco dias, en cuyo tiempo los

esclavos eran servidos por sus amos, como sucedia entre los romanos en las Saturnales.

SEGUTA: lugar de España, cabeza del ayuntamiento que forma con Guñolas, en la prov., part. jud. y dióc. de Tarragona. Tiene 82 vec. y goza de clima sano, aunque sus enfermedades comunes son fiebres gástricas inflamatorias, tal vez producidas por el exceso del vino, que es muy vigoroso.

SECULINA (SANTA): nació en la diócesis de Zamora, y desde niña se entregó á la estrecha observancia de las virtudes. Cuando tenia edad suficiente trataron sus padres de casarla por mas que ella desease consagrar al Señor su virginidad. En el momento de desposarse, pidió á su esposo dejase intacta su castidad, á lo cual accedió el virtuoso recién casado, haciendo ambos en lo sucesivo una vida angélica. Habiendo quedado viuda y virgen, entró en un monasterio del que llegó á ser abadesa, y murió el dia 25 de julio de 856.

SECUNDINO (SAN): nació en Córdoba, y profesaba la fé de Cristo, cuando el emperador Diocleciano perseguia con ardor el catolicismo. Fué acusado Secundino, entre otros muchos católicos, y despues de continuos tormentos le quitaron la vida el dia 21 de mayo del año 306.

SEGOVIA (MEDALLA DE DISTINCION DE): concedida por el regente del reino, en 25 de abril de 1842, á los milicianos y patriotas de aquella ciudad, que la defendieron cuando la invadieron los carlistas el 4 de agosto de 1837. Se compone de un óvalo de esmalte blanco, en el que están figuradas las armas de dicha ciudad, y en orla azul la leyenda: «Segovia, por la libertad, 4 de agosto de 1837.» Alrededor dos palmas de oro figurando cruzarse por detras, igualmente de espadas del mismo metal, cuyos extremos se ven por la parte superior y las empuñaduras por la inferior: corona de laurel sobrepueta, en la parte superior de la medalla, y en su centro un libro blanco, abierto, en que se lee «Constitucion de 1837;» cinta blanca con un filete encarnado y otro amarillo en los extremos.

SEGUNDA ó SECUNDA (SANTA): martir africana. Por haberse negado á adorar los ídolos, durante la persecucion de Valeriano y Galieno, fué espuesta á los 12 años de edad en el circo de Tuburbo, con las santas Máxima y Donatila, á la voracidad de las fieras. Los tigres y leones, mas humanos que sus verdugos, respetaron la inocencia de las virge-

nes y salieron ileas del circo. Entonces, despues de muchos tormentos, fueron bárbaramente degolladas. La iglesia celebra su fiesta el 30 de julio.

SEGUNDO (Sax): español; nació en Asta, y siendo idólatra se convirtió al cristianismo, del que fué fiel observante. Fué encerrado en una cárcel, donde permaneció mucho tiempo, y los tiranos viendo su constancia, le sacaron de su prision y mandaron que ofreciera incienso a los dioses; el santo lo rehusó, y despues de varios tormentos fué decapitado el día 29 de marzo del año 208.

SEGUNDO EJERCITO (CRUZ DE DISTINCION DEL): concedida por Fernando VII en 31 de marzo de 1815, para distinguir a las tropas de este ejército que hizo la guerra en el reino de Murcia, Valencia y Zaragoza. Se compone de cuatro brazos iguales, cuyos lados son curvilineos, esmaltados de blanco con el centro verde; en el medio escudo blanco, y en su centro una L coronada, que significa lealtad al rey, y es parte de las armas concedidas a Valencia por don Pedro IV de Aragon, que puso dos L. L. con el mismo significado. En el exergo: «Premio de la virtud militar.» y en el reverso: «Segundo ejército.» Lleva corona de ramos de encina verde, y se cuelga de cinta de tres listas iguales, verde la del medio y blancas la de los lados.

SEIJAS LOZANO (EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON MANUEL): nació en Almuñecar, en la provincia de Granada, el 27 de diciembre de 1800. Logró particular instruccion en sus primeros estudios, mereciendo por su aplicacion el primer lugar en los de filosofía y leyes, y por la dulzura de su carácter el aprecio de sus compañeros. Tomó en su carrera todos los grados, pero no quiso seguir la del profesorado; así que, recibido de abogado en 1825 se retiró a su país, volviendo al poco tiempo a Granada, a cuyo colegio se incorporó. Consagró sus ratos de solaz a las ciencias morales y políticas, también a las naturales, de tal modo, que escribió una memoria sobre el vino y su cultivo, por la cual, además de valerle un premio, la sociedad Económica le admitió como socio de mérito. En 1854 fué nombrado fiscal de la audiencia de Albaete, y trasladado despues a Valencia de fiscal de lo civil, fiscalía muy difícil, pero también de mas consideracion. Por la mudanza de ministerio en 1855, Seijas se separó de los negocios dejando su destino, y se entregó completamente al estu-

dio de las ciencias médicas; pero en el mismo año fué nombrado magistrado de la audiencia de Granada. En las elecciones de procuradores a córtes por esta provincia fué electo; pero aquella legislatura no llegó a reunirse. Al cabo de algun tiempo, se le repuso en la plaza de magistrado con aplauso de todos los que le conocian. Elegido diputado para las córtes de 57 y 58, se le vió por primera vez en el parlamento, tomando poca parte en las lides parlamentarias. En las célebres discusiones sobre la validacion del decreto que restablecía las leyes de desvinculacion y de la autorizacion al gobierno para formar y publicar el código, dió grandes esperanzas de sus dotes oratorias. Encargado con otros juriconsultos de la formacion de los códigos de procedimientos, mostró erudicion y conocimiento de las legislaciones extranjeras antiguas y modernas. El gobierno le premio, nombrándole magistrado de la audiencia de Madrid. Habiendo sido sujeto a reeleccion por este ascenso, y no reelegido, se apartó de la política, entregándose al desempeño de la magistratura y al estudio de las ciencias. La academia de jurisprudencia y legislacion le nombró su presidente, y la presidencia la erigió el señor Seijas en un profesorado. En el Ateneo abrió la cátedra de filosofía del derecho, que desempeñó por dos años. Vinieron mientras tanto los acontecimientos de 1840, y el señor Seijas renunció su destino, reduciéndose a la condicion privada, si bien se incorporó al colegio de abogados, ejerciendo su antigua profesion con tanto crédito, que su bufete era uno de los mas concurridos de la córte. Los sucesos del 45 le hicieron figurar en la vida pública. El señor Lopez, que estaba al frente del gobierno le repuso en su plaza de magistrado, y le nombró vocal de la comision de códigos, con sesenta mil reales de sueldo, que renunció en favor del Estado. En 1844, Granada envió por su diputado al señor Seijas; bien conocida es su conducta en los grandes acontecimientos a que ha estado ligado y la influencia que ha ejercido en ellos para que nosotros nos detengamos mucho. En la discusion de la reforma constitucional trabajó considerablemente, obteniendo triunfos, que no a todos es dado conseguir en el parlamento. Convocadas nuevas córtes, el señor Seijas fué combatido en diferentes puntos; pero no pudo evitarse que un distrito le eligiera por unanimidad, y tomó asiento en el congreso. Reunidos los diputados, la eleccion de la

mesa dió por resultado ser nombrado presidente el señor Castro y Orozco, y vice-presidente el personaje que nos ocupa. Despues, hecha cuestion de gabinete esta eleccion, el gobierno se retiró; y para la formacion de un nuevo ministerio, el señor Seijas fué llamado, no siéndole posible resistirse esta vez como lo habia hecho en otras a los deseos de S. M. «Si que es mi ruina este nombramiento, dijo, mas se exige de mi este sacrificio en bien de la patria, y no puedo negarme a él.» Palabras que conmovieron a cuantos amigos le escuchaban. En el breve periodo del gabinete Pacheco desempeñó el ministerio de la Gobernacion del Reino; y en el día está encargado del de Instruccion Pública. Su acto mas notable es el nuevo plan de estudios, publicado en la Gaceta del día 5 de setiembre de este año.

SELLENT: lugar de España con ayuntamiento, en la prov. y dióc. de Valencia, part. jud. de Enguera; tiene 45. vec., con clima templado; y las enfermedades mas comunes son tercianas.

SEMBRADO: el escudo que lo esté en número de piezas, como se dijo en la voz bezanteado; también se expresa en cualquier pieza o figura donde se viesen bien ordenadas sin número. En el Ateneo abrió la cátedra de filosofía del derecho, que desempeñó por dos años. Vinieron mientras tanto los acontecimientos de 1840, y el señor Seijas renunció su destino, reduciéndose a la condicion privada, si bien se incorporó al colegio de abogados, ejerciendo su antigua profesion con tanto crédito, que su bufete era uno de los mas concurridos de la córte. Los sucesos del 45 le hicieron figurar en la vida pública. El señor Lopez, que estaba al frente del gobierno le repuso en su plaza de magistrado, y le nombró vocal de la comision de códigos, con sesenta mil reales de sueldo, que renunció en favor del Estado. En 1844, Granada envió por su diputado al señor Seijas; bien conocida es su conducta en los grandes acontecimientos a que ha estado ligado y la influencia que ha ejercido en ellos para que nosotros nos detengamos mucho. En la discusion de la reforma constitucional trabajó considerablemente, obteniendo triunfos, que no a todos es dado conseguir en el parlamento. Convocadas nuevas córtes, el señor Seijas fué combatido en diferentes puntos; pero no pudo evitarse que un distrito le eligiera por unanimidad, y tomó asiento en el congreso. Reunidos los diputados, la eleccion de la

SEMPERE: lugar de España con ayuntamiento, en la prov. y dióc. de Valencia, part. jud. de Albaida. Tiene 40 vec., con clima sano y bien ventilado. Hay un palacio que pertenece al marqués de San José.

SEÑORÍA (SANTA): natural de Braga, en Portugal. Era muy niña cuando quedó huérfana de madre, y recibió su educacion al lado de la abadesa de San Juan de Vieira, que la inculcó todas sus virtudes. Tomó el hábito de San Benito, en cuyo convento llegó a ser abadesa. Descansó llena de merecimientos en el Señor el día 22 de abril del año 982.

SEÑORAS (CRUZ DE LA JUNTA PATRIÓTICA DE): bracelete de distincion, concedido por Fernando VII en 27 de julio de 1815, a las señoras que pertenecian a dicha junta, creada en Cádiz para hacer servicios patrióticos, en la gloriosa guerra de la independencia. Bracelete de oro, ceñido al brazo izquierdo, campo azul, y en él el dosel real coronado, que tiene en su centro la cifra en oro de Fernando VII con dos F. F., y en medio el VII. Alrededor en orla

blanca: «A la Junta Patriótica de señoras de Cádiz.»

SEÑORAS: pueden poner en sus escudos las coronas de sus maridos, siempre que no tengan por sí propias otro título superior, porque en este caso deben coronar cada escudo con la corona que le sea peculiar, adornándolas las emperatrices, reinas y princesas, de dos palmas verdes atadas por bajo con una cinta, las grandes o tituladas, con dos ramas de laurel igualmente atadas, y las particulares con dos ramas de mirto, simbolos todos del amor conyugal. (Véase CASADAS, VIUDAS, SOLTERAS, DOXCELLAS Y RELIGIOSAS).

SEO DE URGEL (SUCEOS DE): esta villa, de antigua fundacion, fué fortificada por los árabes, a quienes se la quitaron los cristianos que se abrigan en lo fragoso de las montañas. En el año de 1794 fué invadida y saqueada por los franceses, que no pudieron, sin embargo, tomar el castillo. En la época constitucional del año 20 al 25, en la Seo de Urgel se instaló la junta realista, que organizaba las partidas que guerrearban en Cataluña a favor del absolutismo de Fernando VII, que aprobó despues todos los actos de la junta.

SEPULCRO SANTO (CRUZ DEL): orden militar. Conquistada Jerusalem por Godofredo de Bullon, duque de Lorena, el día 1.º de enero de 1099, puso para guardar el Santo Sepulcro algunos canónigos regulares de donde tomó principio esta orden militar, que tuvo por maestro el patriarca de Jerusalem. Al perderse la Ciudad Santa, pasó a Nápoles la orden, donde estuvo hasta 1484, en que la estinguió Inocencio VIII. Su divisa fué: cruz potenziada de gúles y cantonada de otras cuatro pequeñas de lo mismo. Enrique II, rey de Inglaterra, instituyó en este reino otra orden del mismo título en 1174, y le dió por divisa una cruz de dos travesas reboladas de sinople. Esta orden se estinguió cuando aquel reino abrazó el calvinismo.

SEPULCRO SANTO: orden militar de caballería inglesa, creada en 1177 de Jesucristo por Enrique II, cuando volvió de la Tierra Santa. La divisa fué una cruz patriarcal de gúles ó encarnada, cuyos extremos terminan en florones.

SEPULVEDA (DON PEDRO GONZALEZ DE): grabador general de las reales casas de moneda de España ó Indias, y director del grabado en hueco de la real academia de San Fernando y de la escuela pública de este grabado y máquinas; nació en Badajoz el año de 1744. Dedicado

a las artes desde muy niño aprendió el dibujo con un profesor portugués que estuvo establecido por dos años en aquella ciudad, y empezando la escultura en Madrid en la real academia de Nobles Artes, le admitió de discípulo particular el escultor de cámara de Carlos III, don Roberto Michel. Luego que conoció la academia su disposicion artística y su grande afición al arte que estudiaba con passion, le confirió una pension para que aprendiese el grabado en hueco, bajo la direccion de don Tomás Prieto, grabador de cámara del mismo soberano. Alcanzando por su aplicacion el aprecio del concurso del año de 1765, se le prorogó la pension, sin ejemplar, en el de 1766, y en el de 1768 fué recibido académico de mérito, desde cuya honorífica clase ascendió a director en 1782. Protegido por los anteriores maestros y por el mismo Carlos III, fué nombrado primer discípulo de la escuela de grabado que estableció este soberano en casa del referido Prieto; despues grabador principal de la casa de moneda de Segovia, mas adelante segundo grabador general, y por último sucedió a su maestro en este destino y en todos sus títulos y honores despues de su fallecimiento. Entre las muchas obras que recuerdan el talento artístico de Sepúlveda, serán siempre apreciables las monedas árabes que grabó, de orden del rey, para el emperador de Marruecos; la medalla que grabó con motivo de la institucion de Carlos IV en Madrid; la grande y chica que se hizo para premiar a los pardos de América; la de la sociedad Económica Matritense de que fué digno individuo; las matrices para todas las casas de moneda de España ó Indias, pertenecientes al reinado de Carlos IV; los sellos de este rey y de sus hijos; los de la secretaría de Estado y otra porcion de ellos para ministros, tribunales y grandes de España, sociedades y particulares. Solo a la vista de cualquiera de estas preciosas obras se conoce el talento de este eminente artista, cuya casa fué una continua academia, a la que concurrían los que deseaban instruirse en la historia del arte y perfeccionarse en él, pues fué tal su patriotismo, que no solo se prestó a enseñar a cuantos se le presentaron, sino que les proporcionó hasta los originales y los instrumentos. Su muerte ocurrida en 17 de mayo de 1815 fué muy sentida de todos los que co-

nocian sus virtudes y su mérito; su fama durará lo que duren sus obras y el recuerdo de los grandes artistas.

SEPULVEDA (DON MARIANO GONZALEZ DE): grabador general de las casas de moneda de España; nació en Madrid el 8 de setiembre de 1774. Fueron sus padres don Pedro Sepúlveda, de quien acabamos de hablar; y doña Teodora Salazar de Victoria, de familias distinguidas ambos. Fué discípulo de don Tomás Francisco Prieto, primer grabador general que hubo en España en el dibujo y grabado. A los 19 años obtuvo don Mariano, en 1795, el premio de grabado en hueco concedido por la real academia de San Fernando, y en vista de las pruebas ejecutadas de repente, se le confirió el título de académico de mérito, por el grabado de medallas, antes de cumplir los veinte años. En 1797 le pensionó el rey para que perfeccionase su arte bajo las órdenes del distinguido grabador y maquinista Mr. Dros, y en los seis años que estuvo en Paris, en los que fué protegido algunos de ellos por el célebre diplomático y distinguido literato, el caballero don José Nicolás de Azara, nuestro embajador cerca de la república francesa, adquirió tal práctica y conocimientos, que se puso en disposicion de ser el reformador de nuestra fabricacion de moneda, introduciendo el acunado a birola como lo acredita una medalla ejecutada para perpetuarle. En el año de 1802 fué nombrado, a propuesta de Azara, grabador general para sustituir a su señor padre que disfrutaba de este empleo, y se le confirieron los honores de grabador de cámara; y cuando regresó a España en 1805, fué el que impulsó la formacion del real departamento de grabado y construccion de instrumentos y máquinas para la moneda, de que se nombró primer director a su padre don Pedro, y segundo a él. La escuela de grabado para los dominios de España y América le debe su organizacion y mejoras, así como la maquinaria se la debe al ilustrado director actual de ella, don Santiago Malacuera, su amigo y compañero, y la moneda que se acuñó en su época manifiesta suficientemente no solo su inteligencia artística, si que también su acertada direccion. Deseoso Sepúlveda de que adelantase su país en todo lo que pudiera serle útil, introdujo a fuerza de constantes ensayos el sistema de poltipage, inventado por Mr. Didot, y la academia de la lengua no tardó en adoptar el invento en sus obras estereotipadas, del que se aprovechó tam-